Programa Comisión Catastro
Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

El Salto
Gobierno Municipal
2021 | 2024

INDICE:

- Introducción
- Integrantes de Comisión
- Objetivo
- Cronograma de Actividades

INTRODUCCION.

- La labor fundamental de catastro municipal es registrar tanto todos los predios públicos y privados que se encuentran enclavados en este municipio, y como en el caso de la mayoría de las cuentas provienen de la expropiación de los ejidos, existe una brecha durante años en cuanto a la información de los predios para darle certidumbre a los poseedores de los mismos y evitar los posibles conflictos de intereses de terceros.

INTEGRANTES DE LA COMISION.

- Regidora Ma Elena Farias Villafan

Presidenta

- Regidor Clemente Espinoza Alvarado

Vocal

- Regidor Hugo Zaragoza Ibarra

Vocal

- Sindico Hector Acosta Negrete

Vocal

- Regidora Zuri Sarai Avalos Cuellar

Vocal

- LAE. Gastor Santana Miramontes

Director de Catastro

OBJETIVO.

- Proponer una regularización de todos aquellos predios ejidales que se encuentran en este municipio dicha labor se llevara acabo por medio de INSUS y El RAN para de esta forma darle una certeza jurídica a todos y cada uno de los habitantes poseedores de los terrenos ejidales.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

- Acción:

  Realizar Juntas de trabajo con el INSUS, RAN, Personal de la dirección de Catastro y Diferentes Ejidos.

- Atencion:

  Informar con perifoneo, volanteo, redes sociales a la sociedad para que regularicen los mismos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- Realizar Sesiones periódicas para que se incluyan dictámenes a discusión posteriores.